



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: Designación interina por jubilación de CHUECA, Marta desde el 01/3 hasta el 30/4
CUDAP:EXP-UNC:00086
36/2020

VISTO:

La renuncia definitiva presentada por la Profesora **CHUECA, MARTA ISABEL** (Legajo N° 23.252) a treinta y cinco (35) horas cátedra de Nivel Secundario (Código 229), para acogerse a los beneficios de la jubilación, y

CONSIDERANDO:

La necesidad imperiosa de cubrir estas vacantes para asegurar el normal desarrollo de las clases.

Atento a las disposiciones de las Ordenanzas N° 5/95 y N° 2/12 del H.C.S. y al informe emitido por la Comisión conformada según lo establecido por esta norma; de acuerdo a las atribuciones conferidas por el Art. 14, inc. 1) y concordantes del Reglamento Vigente del Colegio, aprobado por Res. Rec. N° 1285/14.

El acta N° 07/2020 correspondiente, elevada por la Vicedirección Académica y analizada por la comisión evaluadora de los inscriptos a los efectos de cubrir estas vacantes,

Por ello,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

R E S U E L V E:

Art.1°.- Designar con carácter de interinos, a los docentes en el dictado de las horas cátedra de Nivel Secundario (Código 229), que se detallan más adelante, desde la fecha que en cada caso se indica, hasta el 30/04/2020:

- **VACA NARVAJA, DANIELA MARIANA** (Legajo N° 45.643), en tres (3) horas cátedra de Inglés IV, desde el 01/03/2020.
- **CUENCA TAGLE, MATILDE** (Legajo N° 53.450), en tres (3) horas cátedra de Lengua y Cultura Inglesa I, y en tres (3) horas cátedra de Lengua y Cultura Inglesas III, desde el 01/03/2020.

RODRÍGUEZ, JIMENA ALEJANDRA (Legajo N° 47.933), en tres (3) horas cátedra de Inglés IV, desde el 01/03/2020.

- **BIAZZUTTI, ORNELLA** (Legajo N° 53.267), en seis (6) horas cátedra de Inglés IV, desde el 01/03/2020.
- **ESPINOSA, DEOLINDA NATALIA** (Legajo N° 55.446), en tres (3) horas cátedra de Lengua y Cultura Inglesas II, desde el 01/03/2020.
- **DE MONTE, ANA RITA** (Legajo N° 30.541), en dos (2) horas cátedra de Ingles VI, desde el 13/03/2020.
- **ALTAMIRANO, MILENA** (Legajo N° 52.484), en tres (3) horas cátedra de Lengua y Cultura Inglesas I, desde el 01/03/2020.
- **CORNET, MARIA EUGENIA** (Legajo N° 39.438), en tres (3) horas cátedra de Inglés IV, desde el 13/03/2020.
- **ALCÁZAR, MARÍA JOSÉ** (Legajo N° 39.448), en tres (3) horas cátedra de Ingles V, desde el 13/03/2020.
- **HELALE, GABRIELA AMELIA** (Legajo N° 41.938), en tres (3) horas cátedra de Ingles V, desde el 13/03/2020.

Art.2°.- Se deja expresa constancia de que obran en esta dependencia “curriculum vitae” y fotocopias legalizadas de los títulos habilitantes de las docentes designadas.

Art.3°.- Las profesoras antes mencionadas deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente y en el término de diez (10) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente.

Art.4°.- Protocolícese, comuníquese, publíquese y elévese a la Autoridad Universitaria para su conocimiento y aprobación.